



ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel cualificado” organizado por Sistemas de Gestión de la Prevención, S.L. (Prevensystem S.L.) en modalidad semipresencial, a celebrar en Calatayud.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Sistemas de Gestión de la Prevención, S.L. (Prevensystem S.L.).

Número de asistentes: 30.

Fechas de inicio: 12 de enero de 2021.

Fecha finalización: 9 de febrero de 2021.

Jornada presencial:

- 12 de enero y 2 de febrero de 15:00 a 19:00 horas.
- 19 de enero y 9 de febrero de 15:00 a 20:00 horas.

Lugar de celebración de la jornada presencial: Centro de Estudios Marcial, sito en calle Teatro, 3, CP (50300) Calatayud. Las prácticas de campo se realizarán en el polígono industrial La Charluca, calle B, parcela 16 de la misma localidad.

Participantes: dirigido a usuarios profesionales responsables de los tratamientos terrestres, incluidos los no agrícolas, y para los agricultores que realicen tratamientos empleando personal auxiliar. También para el personal que intervenga directamente en la venta de productos fitosanitarios de uso profesional, capacitando para proporcionar la información adecuada sobre sus usos, sus riesgos para la salud y el medio ambiente y las instrucciones para mitigar dichos riesgos; según lo dispuesto en el Real Decreto 255/2003, de 28 de febrero.

Solicitudes: se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Prevensystem, SL, c/ Carrera Ricla, 2, bajo, CP 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), correo electrónico: salonso@prevensystem.com. Todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel cualificado). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: el programa del “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel cualificado” es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre (“Boletín Oficial del Estado”, número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 14 de diciembre de 2020.— El Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Enrique Novales Allué.

Área de Formación
Modelo de inscripción



1. DATOS DEL CURSO

Nombre del curso:

2. DATOS PERSONALES

Nombre:

Fecha de nacimiento:

DNI:

Apellidos:

NASS:

Domicilio:

Localidad:

Código Postal:

Provincia:

Teléfono:

3. OBSERVACIONES